100
91
71

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

Duplicado.

Estados Unidos de Colombia.

Poder Ejecutivo Nacional.

Secretaría del Tesoro i Crédito Nacional.

Número 198. Seccion 2ª Ramo del Tesoro.

Señor Manuel Mª Mosquera.

1864
Mayo 13

contestada
Julio 1º Nº 75.

Por oficio de fecha 8 de marzo último, número 86 de la Seccion 2ª de la Secretaría de Hacienda, fué comisionado Ud. en su carácter de Ajente Fiscal de esta República para la venta de las esmeraldas extraidas de la mina de Muzo, cuyo trasporte fué encomendado al Señor Philips Griffith, Encargado de negocios de S. M. B. cerca de este Gobierno.

Si al recibo de este oficio Ud. hubiese vendido las esmeraldas, de su producto pondrá la

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRIGUEZ SANTAMARIA

cantidad de dos mil cuatrocientas Libras esterlinas (£ 2400) a disposicion del General Manager of the London and County Bank, por cuenta del entero que debiera hacerse aquí a los acreedores ingleses por el 15 p% del producto bruto de las Salinas de la República, dado en garantia del empréstito contratado en Londres por el Sr. Piadilla. Si todavía no se hubiesen vendido, Ud. hará la entrega cuando se vendan.

Si Ud. hubiese pasado la comision de venta de las esmeraldas al Sr. Eugenio Rampon conforme a la instruccion que se le dirijió por nota de 15 de abril último, Nº 129, - Sec. 2ª, entonces el Sr. Rampon, Consul General de la Union en Paris, será

el llamado a dar cumplimiento a la presente órden, cuya ejecucion puntual interesa al honor de la República.

Soi de U. mui atento estimador.

Antonio Del Real

Bogotá, 13 de mayo de 1864.

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRIGUEZ SANTAMARIA

CONSULAT GÉNÉRAL
DE LA
CONFÉDÉRATION GRANADINE
(Nouvelle Grenade)
A PARIS

103

Etats unis de Colombie

Paris 8 de Octubre 1864

Señor Manuel Maria de Mosquera
Pte

Señor

Con la apreciable nota de V. fecha 30 de Setiembre recibí:

1º La nota del Tesorero General, fecha 20 de Julio Nº 287, avisando un giro de $6000, ó sean £1200 à cargo del Ajente fiscal de la República

2º La letra de cambio en que consta este giro.

3º una orden del Tesorero General, al Director del London & County Bank, para que tenga à disposicion del Ajente Fiscal los fondos necesarios para cubrir dicha letra.

Las Esmeraldas à que alude el Gobierno no pudiendo, por ahora, darnos recurso alguno puesto que para verificar su venta, es necesario esperar del Gobierno, la resolucion que ha de recaer sobre los oficios que en tiempo oportuno, le dirijí V. sobre el particular, hube de ocurrir con la orden al London & County Bank, quien la acojió favorablemente; y hoy tengo la satisfaccion de anunciar à V. que la letra ha sido pagada y que este asunto ha tenido una solucion honrosa.

Dando à V. las gracias por lo que se sirvió V. oficiarme, quedo de V. con la mayor consideracion

muy atento y seguro servidor

E Rampon

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

104
97

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de
La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

Número 400

EL TESORERO JENERAL.

Al señor

Agente Fiscal de los E.E. de Colombia en Londres.

Oct. 17-1864

Rec. Nº 29

Con esta fecha i bajo el Nº 7 he girado hoy una letra á favor de los señores Echeverria Hermanos por la suma de mil pesos, pagadera del producto de las Esmeraldas remitidas á Ud. últimamente. Dicho giro lo he hecho en virtud de órden espresa del Señor Sub. del Tesoro i Crédito Nacional, que me ha sido comunicada en fecha de hoy en su carta Nº 649. Secc. 3ª.

Bogotá, Octubre 17 de 1864

Urbano Rodríguez

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRIGUEZ SANTAMARIA

106
99

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

107

No. 3997

MESSAGERIES IMPERIALES, RUE NOTRE-DAME DES VICTOIRES A PARIS.

Diligence de Paris.
Messageries Royales.

GOLDEN CROSS,
CHARING CROSS.

B. W. & H. HORNE'S FOREIGN OFFICES,
4, MOORGATE STREET, LOTHBURY,
And 33, REGENT CIRCUS, PICCADILLY.

For Bullion, Valuable Documents, Parcels and Merchandise, to most Parts of the Continent.

Received of M Mildred Goyeneche & Co one box marked F addressed to M B. Fourquet 19 Boulvd Strasbg Paris declared to contain gemmes brutes

to be forwarded by the SOUTH EASTERN RAILWAY, *via Folkestone and Boulogne.*

London, 29 Oct 1862 *—Carriage and Insurance to be paid at*

The risk from Boulogne to destination to be solely that of The Messageries Imperiales.

N.B.—Not answerable for any loss at Sea, nor by main force.

Hor: Horne

E. HAEFNER, Agent.

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARIA

Emeraudes contained in the box

~~35.550~~ Parcels		Quality	Stones	Karats	Grammes
30.550	1°	1st	Large	4628	0,950
20.075	2°	"	Various "	3040	0,625
6.125	3°	"	Chispas "	928	0,192
23.350	4°	2d	" "	3540	0,726
22.700	5°	"	" "	3432	0,707
58.600	6°	3rd	" "	8872	1,822
58.650	7°	4th	" "	8880	1,824
61.100	8°	Morrolla	"	9260	1,903
			K.	42.580	8.749

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CLEMENTE RODRÍGUEZ SANTAMARIA

Copia de la factura de esmeraldas que en dos cajitas remiten hoy de mi órden los SS. Mildred Goyeneche y Cª al Señor B. Fourquet de Paris

			Peso		
			Quilates	Onzas de Troy	Kilogramos
1. P.	1ª	Esmeraldas grandes	7524	49.400	1'537
	—	" chispas	1164	7600	0'237
	2ª	" grandes	11564	75600	2'351
	—	" chispas	2031	13300	0'414
	3ª	" grandes	14324	94400	2'936
	—	" chispas	1868	12200	0'380
	4ª	" grandes	18364	120700	3'755
	—	" chispas	5340	35100	1'094
			62179	408300	12'704
1 P.		Morralla	33864	223100	6'939
			96043	631.400	19'643

S. E. ú O.

Lóndres 29 de Octubre de 1862.

M. M. Moiquera

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRIGUEZ SANTA MARIA

Esmeraldas
Remesa à Paris –
Verificacion à su
recibo p.r el Señor
B.t Fourquet

Esmeraldas
del Gobierno

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

110

9D. NEW BROAD STREET, E.C.
LONDON.

30 Octre. 1862.

Muy Sor. nro y estimado Amigo

Adjunto tenemos el gusto de acompañar á vmd, 2 cartas y 1 periodico que nos han llegado hoy á su titulo.

Tambien hallara vmd incluso el recibo de los "Messageries Imperiales" por la caja de Esmeraldas que segun sus instrucciones seguio ayer á Paris

al rotulo del Sr. Fourquet.
Cubrimos el riesgo de
mar por lo que pagamos
2/. ₱ £ 100. —

Quedamos á las ordenes
de vmd Af. Amigos S.S
Q. S. M. B.

111 RB

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRIGUEZ SANTAMARIA

Esmeraldas
remitidas á
Paris p.r encargo
del Sr Manuel
Murillo en
Octe 1862

Nota de verificacion y clasificacion de una partida esmeraldas brutas.

Nº 1	Un pag.te	Guilates	8000	a fr 3		24000
	1 " inferior	"	844	1		844
		"				24844
" 2	1 pag.te	"	12200	1.50	18300	
	1 " inferior	"	1376	1	1376	19676
" 3	3 pag.tes	"	15176	" .75		11382
" 4	3 pag.tes		24608	" .50		12304
		Guil.	62204			68206
	3 pag.tes Morralla		32088	" .20		6417
		Guil.s	94292		Frs.	74623
	1 pag.te rebut & polvo		1755	sin valor		"
		Guilates	96047		Frs.	74623

Paris 20. Nov.e 1862

3184
1592
4776

11702
5851
2925.50
8776.50

1 31026
31026
15513
77565

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRIGUEZ SANTA MARIA

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Paris le 27. 9bre 1862

Monsieur N. N. Mosquera à Londres

Cher Monsieur et Ami

J'ai reçu votre lettre d'hier, je croyais que notre ami J. de F. Martin qui avait déjà correspondu avec vous pour les Emeraudes vous avait fait part de son opinion sur cette affaire. Mais puisque vous n'avez aucun détail, je vous remets sous ce pli le tableau du travail qui a été fait et auquel je me refère.

Vous remarquerez que certains lots ont subi quelque légère modification dans le classement et par conséquent dans l'évaluation.

Rien n'a été compromis en présentant la partie à Mr. Moïana. il les a vues, il a fait une offre et a apposé son cachet sur la boite selon l'usage. Maintenant c'est à vous à lui dire un prix ultimo. à M. demande Mr. Moïana fera un dr. effort que je vous communiquerai. et si vous ne l'acceptez pas le cachet sera rompu, Mr. Moyana ne restera plus engagé pour l'offre qu'il aura faite voila les usages pour les pierres precieuses.

on appellera d'autres Acheteurs

qui

recommencerent la meme operation.

Je dois aussi vous prevenir que Mr Roiana demandera un Engagemt de votre Part de ne vendre des Emeraudes qu'a lui si vous en recevriez pendant 6 mois a partir de la 1re vente. C'est à dire que si vous n'acceptez pas le prix qu'il vous offrirait vous seriez tenu de laisser ecouler les six mois du jour de la premiere vente avant de pouvoir vendre à d'autre.

En resumé les affaires d'emeraudes sont fort desagreables et plus encore quand les qualités sont inferieures.

Recevez cher Monsieur, mes très amicales salutations

J. Fourquet

L'Evaluation que je vous envoie ne peut etre que approximative et je ne crois pas que Mr Maiana arrive à 70,000.

La Caisse pour Guayaquil contient 20 volumes Memoriales. Cy quant connaissemt.

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Esmeraldas

Correspondencia con el
Señor B. Fourquet
de Paris
1862 á 1863.

PARIS
6e 25
NOV.
62
(60)

P.D.

Mr H H Mosquera
40 Harewood Square
London

B. FOURQUET,
A PARIS.

115

Monsieur B. Fouraquet
París

Lóndres, 29 de Octubre de 1852

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

Mi apreciado amigo ó Señor:

He tenido el gusto de recibir oportunamente las dos apreciables de Ud. de 21 del corriente. En vista de lo que me dice Ud. respecto de la consabida partida de esmeraldas, he dispuesto remitirla desde ahora a Ud., i al efecto fuí ayer a arreglar esta remesa con los Señores Mildred i Gogeniche, quienes me ofrecieron escribir a Ud. enviándole el conocimiento de las Mensajerías imperiales, las cuales recibirían directamente de los Conedores, S.S. Sharp i Cía las dos cajitas contenidas en otra exterior. Como de costumbre, el porte o seguro que por su parte hacen dichas Mensajerías se pagará allá. Aquí he hecho hacer aparte el seguro marítimo, pues aquella Cía no responde de los riesgos de mar. He prevenido a los S.S. Sharp i Cía que se espese en el conocimiento que el contenido de las cajas son: des gemmes brutes (rough stones) como me lo aconseja el Señor de Francisco; i que fuera hecha la consignacion a esa aduana; pero los mismos Conedores me dijeron que aunque así se pusiera en el conocimiento, la entrega se haria en casa de Ud. como de costumbre. Acompaño la correspondiente factura, con el peso comparado en Quilates, onzas de Troy i Kilogramos. Ud. verá si la correspondencia es exacta. Por si acaso hubiesen omitido en el conocimiento espresar el peso de las esmeraldas, Ud. declarará que es de K.os 19,513 para el pago del pequeño derecho que causan les gemmes brutes.

Una vez en poder de Ud. la encomienda, se le irá haciendo a las piedras la toilette, como Ud. dice, ántes de presentarlas a la venta. Entretanto, conocida por mí la estimacion aproximada que Ud. mismo diere a cada uno de los diversos lotes que se formen, dispondré lo que convenga hacer. Puede ser que de aquí a entónces vaya yo por unos pocos dias a París, si el tiempo lo permitiere.

Siento mucho que no haya vuelto Dn. Alfonso de los Pirineos tan repuesto como yo lo esperaba, i hago fervientes votos por

su pronto i completo restablecimiento. Sírvase U. darle mis finos recuerdos, i créame siempre su mas su mas afectuoso, reconocido amigo i servidor

Q. S. M. B.

M. M. Mosquera.

Me parece que por lo tempestuoso de la estacion, no saldrá el buque que carga para Guayaquil en el Havre, ántes de una semana. Por tanto, si así fuere, suplico a U. me haga el favor de remitir a consignacion del Señor José María Cañadas, en dicho puerto de Guayaquil, dos de las cajas de libros devueltas de Marsella; la una con ejemplares del Memorial, i la otra con ejemplares a la rústica de los Documentos, abriéndolas para contar el número de ejemplares de cada obra, i para hacer de nuevo el empaque si fuere menester, i poner encerados a las cajas. Por el correo del 2 de Noviembre daré mis instrucciones al Sor. Cañadas.

Mosquera

116

Paris 14 Novre 1862

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Sor M. M. Mosquera
Londres

Estimado Sor y amigo:

Son en mi poder sus favorecidas: una del 5 del cte y otras dos del 11 actual.

De conformidad al contenido de la 1a he embarcado en el buque "L'Eclair" que salió del Hâvre p Guayaquil el 8 del presto 14 "Documentos" marca MMM nº 7 á la consignacion del Sor J. M. Cañadas del últo puerto.

Próximamte le remitiré la cta de gastos de este envio y le agradeceré me diga en cuanto debo hacer asegurar dha caja.

Vda de sus mencionadas del 11 cte me recomendaba al Sor P. Gutierrez Ponce, sobrino de Vd a cuyas órdenes me he puesto, y le he entregado hoy

fr 200. los que juntos con
300. que entregué el 31 Octe á la Sra de Mosquera
forman un total de
500. que cargo á Vd en cuenta.

En contestacion a su 2a del 11 le diré que el Sor Mendel es un corredor intruso (courtier marron) sin crédito ni consideracion.

En cuanto a los Sres Homberg & Cª creo que es una buena casa, la que como cualquier otra

podria adelantar 50 ó 60 % sobre un depósito realizable.

Yo sé que el Sor Murillo habia propuesto á varios un negocio p/c del Gobno de la Nueva Granada el cual habia sido rechazado, aunque es verdad que las proposiciones del Sor Murillo eran ridículas y debian quedar sin efecto. Tambien supe que el corredor en cuestion era el de ese negocio, razon de mas para que no tuviese buen éxito.

Nada de particular hay todavia sobre el negocio en cuestion pues ~~todavia~~ no ha podido ser presentado.

Me repito su afmo amigo y S.S.

Q. B. S. M.

V. Fourquet

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de
La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

EMPIRE FRANÇAIS
PARIS
PD
B. FOURQUET,
A PARIS.
Mr. H. H. Hosgood
40 Harwood Square
London

Lóndres 17 de Noviembre de 1862

Señor B. Fourquet
París

Estimado Señor y amigo

Por la apreciable de V. del día 14 se sirve avisarme haber embarcado en el buque "L'Eclair" que salió del Havre para Guayaquil el 8 del presente V. el "Documento" [illegible] á la consignación del Señor J. M. [illegible] [illegible] en esta equivocación; pues lo que ha debido remitirse no son "Documentos", que V. mismo me dijo no existían en las cajas devueltas de Marsella, sino "Memoriales". Estimaré á V. me haga el favor de decirme á qué me debo atener y cuantos ejemplares fueron. Le dije á V. á mi paso por París que no aseguraríamos la remesa, pues aquellos libros eran para distribuirse gratis.

Dejo abonados á V. en n/e

f. 300 — que se ha servido dar á mi mujer, y
f. 200 — " al Señor Pantaleon Gutiérrez segun mi
f. 500 libranza —

Los gastos de vestuario cuya cuenta ha suplicado á V. se sirva saldar por la cf. del mismo Gutiérrez, [illegible] 1 frac, 1 levita, 1 chaleco, 1 par de [illegible] y 2 pares de botines —

Me sirve de gobierno lo que V. me informa, y se lo agradezco mucho, sobre el Señor Mendel —

En cuanto á los SS. Homberg y Cª, que me dice V. es muy buena casa, como yo no tengo encargo de buscar por ahora prestamistas, ni cosa alguna semejante á lo que con tan mal éxito promovía allí el Sr. Murillo; me limitaré á sacar la mayor ventaja posible en la

ARCHIVO HISTORICO Universidad de La Sabana CIPRIANO RODRIGUEZ SANTA MARIA

ARCHIVO HISTORICO
La Sabana

119

Londres 17 de Noviembre de 1852

Señor D. Fourquet
Paris

[illegible]

[illegible] Paris que no [illegible] la remesa, pues aquellos libros van [illegible] gratis.

Dejo abonados á V. en n/c.

f. 300 — que se ha servido dar á mi mujer, y
f. 200 — " — al Señor Pantaleon Gutiérrez segun mi
f. 500 — libranza.

Los gastos de vestuario cuya cuenta [illegible] á V. se sirva [illegible] p. a cf. del mismo Gutiérrez, comprenderán 1 frac, 1 levita, 1 chaleco, 1 par de pantalones, y 2 pares de botines.

Me sirve de gobierno lo que V. me informa, y se le agradezco mucho, sobre el Señor Mendel.

En cuanto á los SS. Stamberg y Cª, que me dice V. es muy buena casa, como yo no tengo encargo de buscar por ahora prestamistas, ni cosa alguna semejante á lo que con tan mal éxito promovía allí el Sr. Murillo; me limitaré a sacar la mayor ventaja posible [illegible]

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRIGUEZ SANTA MARIA

venta de la partida de esmeraldas que he enviado
á V. Nuestro amigo D. Juan me ha informado de
que, segun me lo ofreció, ha hecho ya la [illegible]. Antes de
concluir el negocio con ninguno de los compradores
del artículo, espero se sirva V. informarme de los
precios que respectivamente ofrezcan, los Sres. Moyano,
Stéphen y cualquiera otro. También suplico á V. me
diga que es lo que de ordinario se acostumbra, concluida
la venta, para los términos del pago, si no es descontado.
Me repito su afmo. amigo y servidor
Q. B. S. M.
[illegible]

ARCHIVO HISTÓRICO
La Sabana

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

120

Paris le 21. 9bre 1862

Monsieur N. N. Rosquera
à Londres

Mon Monsieur et Ami

Aujourd'hui, Mr Moïana à vu la partie d'émeraudes que vous m'avez adressées, sa 1re offre est de f 60,000. 1 Compt. Il a cacheté la caisse selon la coutume et on peut negocier pendant quelque temps, c'est à dire que vous pourrez me donner vos dres limite.

Je dois vous dire que Mr Moïana est l'acheteur le plus avantageux, et qu'il est très rare que d'autres offrent

des prix aussi élevés que
lui. Je pense qu'il montera
de quelques francs, mais ne
comptez pas s/ les prix
de ma facture.

Les Emeraudes sont très
mauvaises, je ne sais si vous
les avez vues.

Le départ du courrier
me presse. Je vous dis adieu

Votre tout dévoué ami

B. Fourquet

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

ARCHIVO HISTÓRICO
Provincial de
La Salamanca

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

122

Monsieur N. N. Nocquera

Cher Monsieur et Ami.

Je n'ai que quelques minutes pour vous dire que je vous offre mes concours pour les Emeraudes.

Les qualités supér.res sont demandées, les ord.es sont abondantes

On ne peut pas vous fixer pour des prix en l'air vous le savez.

Cet article a besoin d'être préparé et classé avant de le présenter en vente c'est une toilette à faire je m'en entendre

avec

Mami Dn Juan Pour
faire au mieux Mais
du moment que la qté
est basse, ne vous attendez
Pas à des Merveilles

Tout à Vous

B. Fourquet

Paris 21. 9bre 1862

ARCHIVO HISTÓRICO
La Sabana

Confidencial

Señor D. Fourquet — Paris

Londres 22 de Noviembre de 1862

Mi estimado amigo y Señor:

He recibido la apreciable de V. de fha. de ayer, por la cual se sirve informarme que Mr. Moñana acababa de ver la partida de esmeraldas que remití á V. con mi carta de 29 del ppdo., y ha ofrecido por ella la suma redonda de sesenta mil francos (60.000), sellando en seguida el mismo la caja que las contenía: precio excesivamente bajo que no puede de ninguna manera aceptar. Por mi [redacted] decía yo á V.: que [illegible] que fuesen preparadas las [redacted] para presentarlas á la venta, y remitida por mí la estimación aproximada que V. mismo diera á cada uno de los diversos lotes que se formaran, disponiendo yo lo que debiera hacerse. Apenas he sabido por el Sr. D. Juan de Francisco Martin, que según su amistosa oferta, sería ya desde el 1º del corriente limpias las piedras, recogido y separado el polvo que resultaba del roce de ellas, y que al sigte. dia 2º dedicaría á su clasificación, separándolas mejor de lo que estaban Vd. consiguientemente aguardaba yo, que reformados así los lotes, me haría V. el favor de decirme el peso de cada uno por sus N.os y clases, y la estimación aproximada que les hubiera dado á cada uno, por supuesto, ántes de presentarlas á la venta. Me prometía el mismo Sr. D. Juan de Francisco, que después que hubiera [redacted] la separación y clasificación, [redacted] en su próxima carta lo que en su juicio valdría la partida, [redacted] estimación me vendría en lugar de la que yo había pedido á Vmd., pero hasta ahora no la he recibido. Vd. comprenderá bien que en un negocio de esta clase, y para cumplir debidamente con la confianza que se ha depositado en así, yo no debo proceder de lejos, ignorando absolutamente el resultado de la separación y clasificación que se haya dado á dichas piedras, y sin mas noticia que la de una oferta en globo hecha por Moñana, y sin posibilidad

ARCHIVO HISTÓRICO
Ayuntamiento de La Laguna
CIUDAD DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

Quinto informe

de [illegible] sus precios con los que pudieran ofrecer otros compradores, como yo se lo indicaba á V. S. [illegible] de 17 [illegible] que ha quedado la caja sellada por Alcoma. Sin la mas pequeña indisposicion [illegible] Don Juan hubieran hecho de lo que pueden valer las piedras, y sin conocer siquiera lo que otros compradores ofrecieran [illegible] y á veces, [illegible] ahora está [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
FRANCISCO RODRIGUEZ SARMIENTO

[illegible]

le comprar sus preciosas con los que pudieran ofrecer otros compradores, como ya se le indicaba á V. G. en su carta de 17 de [illegible] pasado, que ha quedado la caja sellada G. Moriana. Sin la mas pequeña inclinación hecho de ver sin el juicio quilates [illegible] Juan hubieran hecho ve[illegible] lo que pueden valer las piedras, y sin conocer siquiera lo que otros compradores ofrecieran por ellas y á cuyos [illegible] Hasta ahora estaba [illegible] en la [illegible] de que el [illegible] [illegible] [illegible]

Confidencial

negocio de esta clase, y para cumplir debidamente
[illegible]
ignorando
absolutamente el resultado [illegible]
se haya [illegible] del Ministro, y sin mas noticia que la
de una oferta en [illegible] hecha por Moriana, y sin posibilidad

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

125

Paris 30. 9bre 1862

Monsieur Mr M. Mosquera
à Londres

Mon Monsieur et Ami
J'ai reçu vos lettres du
27. et
Vous avez eu les explications
que vous desiriez sur les Emeraudes.
Vous m'excuserez si je ne
vous ai pas données plus
tôt. Cela a dépendu de ce
que j'avais compté que
M. Ami Dn Juan s'en
était chargé

La petite Diffce qui existe
dans les deux Evaluations est
sans

importance, C'est une revue
Minucieuse faite en second
lieu qui a donné un résultat
En moins sur le prem.r Examen
N'oubliez pas que ces
Evaluations ne sont qu'un
aproximatif.

Mr. Roïna a offert
f 60,000. s/ ma demande
de 90,000. " ✝ nous
Etions aussi Exagérés l'un
que L'autre. Mais comme
Nous devions Cacheter et voir
Venir de part et d'autre sans
rien compromettre, peu importait
la difference.

Aujourd'hui C'est Different,
l'acheteur et le vendeur se sont
Tatés, il va y avoir Solution

S'elus l'avis de Dn Juan
J'ai fixé mon Dn prix à
f 75,000. " & Mr Moiana
qui est à la campagne pour
deux jours me répondra, ou
reverra encore une fois l'article.
Il fera enfin s/ offre maximum
que je vous transmettrai.

Pressé par le Départ du
Courr. d'amérique, je vous
réitère mes sentiments affectueux

B. Fourquet

Je savais qu'un de mes bons
du pérou était amortisé
Je ne sais encore comment
je sortirai l'argt. de N. York
sans perdre —

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

ARCHIVO HISTÓRICO
FOLIO

Mr. B. Fourquet
Paris

Londres, 1er Decembre 1862

Cher Monsieur et ami:

Je suis bien affairé avec le courrier d'Amérique. Cependant, ayant reçu vos lettre d'hier par laquelle vous m'informez que selon l'avis de Mr. de Francisco, vous avez fixé à Mr. Moïana en fs. 75000 votre dernier prix pour la partie d'émeraudes, je m'empresse de vous dire en deux mots de réponse: que même ce prix, s'il est soumis à l'escompte de 4%, ne me conviendrait pas de l'accepter, car le prix de facture a été fixé comme minimum, et après la deduction du 4%, il ne resterait que 72000 francs. – D'ailleurs, je viens d'écrire au Gouvernement que si l'on n'obtenait pas un prix raisonnable, toute demarche ulterieure pour la vente sera suspendue. C'est donc à cet effet que je vous écris la présente. Nous ne sommes pas tellement pressés de vendre, que nous ne puissons pas attendre. Ainsi je ne vendrai la partie que pour Fcs 76000 sans escompte, quoique le payment se fasse à trois mois comme de coutume.

Sans plus de temps, je vous salue cordialement

M. M. Mosquera

(Es copia)

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Salle
CIPRIANO RODRIGUEZ SANTAMARIA

Mr. B. Fourquet
Paris

Londres, 1er Décembre 1869

Cher Monsieur et ami :

Je suis bien affairé avec le courrier de l'Amérique. Cependant, ayant reçu votre lettre d'hier par laquelle vous m'informez que selon l'avis de Mr. de Francisco, vous avez fixé à Mr. Moïana en fr. 75000 votre dernier prix pour la partie d'émeraudes, je m'empresse de vous dire en deux mots de réponse : que même ce prix, s'il est soumis à l'escompte de 4%, ne me conviendrait pas de l'accepter, car le prix de facture a été fixé comme minimum, et après la déduction du 4%, il ne resterait que 72000 francs. — D'ailleurs, je viens d'écrire au Gouvernement que si l'on n'obtenait pas un prix raisonnable, toute demande ultérieure pour la vente sera suspendue. C'est donc à cet effet que je vous écris la présente. — Nous ne sommes pas tellement pressés de vendre, que nous ne pouvons pas attendre. Ainsi je ne vendrai la partie que pour Fr. 75000 sans escompte, quoique le payment se fasse à trois mois comme de coutume.

Sans plus de temps, je vous salue cordialement

M. M. Mosquera

(Copie)

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRIGUEZ SANTA MARIA

Paris le 5 Dbre 1862.

Monsieur M. R. Mosquera à Londres

Cher Monsieur et Ami

J'ai reçu le 2 au soir V/ lettre du 1er cl. J'ai pris bonne note de V/ limite de f 76,000. Nous sommes loin d'arriver à celle de 75000. et par conséquent vous n'avez couru aucun danger.

Mr Moïana a vu de nouveau les pierres en présence de N/ ami Dn Juan de Francisco Martin qui av/ la connaissance parfaite qu'il a des Emeraudes lui a permis de faire à l'acheteur des observations justes et de nature à l'engager à atteindre V/ limite. Après des longues conversations Mr Moïana a monté à f 67.500 comptant sans escompte, nos efforts n'ont pu le décider à sortir de ce chiffre, Mr Martin espère qu'il arrivera à 70,000 f. Mais non à V/ limite

la Marchandise a reçu un nouveau cachet jusqu'à de nouveaux ordres de V/ part.

Je crois qu'il vaut mieux temporiser que d'offrir l'article à d'autres, étant bien persuadé que Mr Moïana sera l'acheteur le plus avantageux, c'est son spécialité

Ses confrères

ne lui disputent plus l'emeraude, ils savent qu'il a la supériorité, ils ne cherchent jamais à lutter contre lui.

Mr Jn de Franco Martin homme très expérimenté s/ l'emeraude vous aura sans doute écrit s/ la dre entrevue avec l'acheteur.

Pour v/ satisfaction je suis très content de pouvoir vous dire qu'il n'y a rien de fait au dessous de v/ limite c'est à dire à 75000 " et je n'ai pas l'espoir qu'aucun acheteur y arrive mais je serai toujours prêt à en appeller d'autres quand vous voudrez.

Je vous présente mes salutations très amicales

P. Fourquet

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

Mr M M Mosquera

40 Harewood Square

London

PD

B. FOURQUET,
A PARIS.

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

Londres
~~Paris~~ le 8 décembre 1882

Monsieur P. Fouquet — à Paris

Cher Monsieur et ami —

Je viens vous accuser réception de votre lettre du 5 courant, par laquelle vous voulez bien m'informer que vos efforts, si bien soutenus par l'intelligente et amicale coopération de notre ami Monsieur de Francisco, n'ont abouti, dans la négociation avec Messieurs Moïana sur la partie d'émeraudes, à un résultat qui pût être accepté par moi; l'acheteur, malgré les observations qui lui étaient faites, n'étant parvenu par son dernier offre qu'à la somme de F.s 67500 comptant, sans escompte. — Monsieur de Francisco avait déjà eu l'obligeance de me raconter au long tout ce qui s'est passé dans les pourparlers, et je lui ai répondu de suite, comme je le fais aussi à vous-même, qu'il m'est impossible de me départir de la limite de mes instructions pour cette affaire.

Ces premières démarches commandent maintenant d'elles-mêmes un point d'arrêt. Je vous l'avait insinué auparavant, du moment que j'ai perdu l'espoir d'amener Mr. Moïana à des termes convenables pour les intérêts que je représente. Ainsi, donc, faisons halte jusqu'à nouvel ordre. — Le cachet apposé à la caisse par Mr. Moïana peut être rompu, lorsque vous l'aurez communiqué mon refus — Vous aurez la complaisance d'y substituer votre propre cachet, et d'inscrire la caisse de votre nom, et du mien comme vous ayant consigné l'article pour la vente, à fin de la mettre en dépôt dans les caveaux de la Banque de France, ou de tout autre établissement que vous soyez dans l'habitude d'employer, comme

également

également sur.

Plus tard nous nous occuperons de nouveau de l'affaire — Mr. Ballivas m'a remis hier le petit paquet cacheté contenant la poussière et la mauvaise rocaille separées dans l'operation du nettoyage des pierres.

En attendant agreez, cher Monsieur et ami, mes remerciments et mes salutations cordiales —

M. Monguio

131

París 11 Dic 1862

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

Sor M. H. Mosquera
Londres

Estimado Sor y amigo:

A la recepcion de su grata 8 dic.te comuniqué al Sor Moïana la últa resolucion de Vra respecto al negocio de las esmeraldas. Este comprador ha querido examinar la partida una vez mas lo que le ha decidido a aumentar su oferta hasta 70,000 frs. netos al contado. Mas como esta proposicion no alcanza al límite de Vd., voy, segun las instrucciones que me da por su antes citada a depositar la caja en el Banco, sellandola con mi sello y poniendole la inscripcion que me indica.

No habia V recibido el paquetito con polvos y piedras inútiles que le remití por conducto de mi amigo Sor Ballera. He creido útil someterle estos residuos p.r su gobierno.

He repito de Vd. Afmo. S.r y amigo.

B. Fourquet

P. S.

A última hora.

Acabo de recibir una carta del Sor Moïana

la que le incluyo. Nada tengo que agregar á lo dicho sobre este asunto, á no ser de que cuidaré se mantenga la oferta de 70 mil $. por si mas tarde se vuelve á entrar en proposiciones.

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

BIBLIOTHÈQUE NATIONALE
RÉPUBLIQUE FRANÇAISE

PARIS D
6E 11 DEC 62

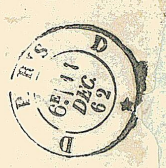

Monsieur M. M. Mosquera
40 Harewood Square
Dorset Square
London

B. FOURQUET,
A PARIS.

LONDON
DEC 2
62
PAR

PD

1862
Mr B. Fourquet
11 Decembre

133

Londres 15 Decembre 1862

Monsieur B. Fourquet
Paris
Cher Monsieur et ami –

Vous avez bien voulu m'informer par v/ lettre du 11 court. que Mr. Moïana, après avoir examiné une troisième fois la partie d'émeraudes, s'est décidé à porter son offre à la somme de f. 70000 comptant sans escompte; et j'ai vu par la lettre qu'il vous a adressée à ce sujet, et que vous m'avez transmise, les considérations qu'il fait valoir pour motiver cette dernière détermination de sa part.

Je vous ai déjà dit que par le dernier Paquebot j'ai demandé de nouvelles instructions au Secrétaire du trésor à Bogotá. Je n'ai rien à ajouter pour le moment. La caisse restera jusqu'à nouvel ordre où vous l'avez déposée selon mes instructions sous votre nom et le mien.

Je vous remercie bien sincèrement de vos bons sentiments à mon égard dans votre aimable billet particulier; et me réitère toujours

Votre très dévoué ami et Serviteur

M. M. Morgenin

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRIGUEZ SANTA MARIA

18.7.11
4.12.1
16.14.7

134
ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRIGUEZ SANTA MARIA

Monsr. N. N. Nosquera
à Londres

Mon Monsieur et Ami

Je n'ai pas encore
deposé à la Banque Mr Caisse
d'emeraudes. Je dois avant
de faire ce depot vous aviser
que vous aurez à payer
1 f. 25 c pour mille francs
et pour 6 mois. Si vous
acceptez cette condition vous
me direz la somme que je
devrai declarer.

La Banque n'examine
jamais l'objet deposé, elle
n'exige pas l'exactitude dans
la declaration. L'objet
est

reçu sous le cachet du déposant,
on le rend à volonté. et si le
dépôt dépasse les six mois
il faut payer de nouveau
1 fr 25 c. pour autres 6 mois

En France, nous n'avons
pas les mêmes habitudes
que les anglais, nous n'avons
des rapports avec la Banque de
France que pour le maniment
du Numéraire, c'est à dire que
la Banque est ns caisse principale
pour l'argt. et les effets que
nous voulons négocier à
cet établissemt.

Quant aux autres valeurs
chacun les garde chez soi —
généralemt. surtout dans
les Maisons de Commerce.

Les particuliers qui
voyagent ou qui n'ont

135

à toucher dans leurs valeurs
que de loin en loin, les
Deputent à la Banque
Par precaution.

Votre très Devoué
Serviteur et Ami
B. Fourquet

Paris le 16 Decembre 1862

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRIGUEZ SANTA MARIA

Londres, le 17 Decembre 1862 –

Monsieur B. Fourquet
à Paris

Cher Monsieur et ami:

Puisque les usages en France ne sont pas les mêmes qu'en Angleterre, selon que vous voulez bien me l'expliquer par votre lettre d'hier, nous suivrons les régles de la Banque de France pour y faire le depot de la caisse d'emeraudes, en payant 1 franc 25 c. pour mille francs et pour six mois, en declarant pour cet effet une valeur de douze mil francs; ce qui portera la depense a 15 f. seulement pour les 6 mois. Je prends cette determination, du moment qu'il nous sera permis de rétirer le depôt a volonté, et que la Banque n'examine jamais l'objet déposé, ni elle exige l'exactitude dans la declaration. Si le depôt dût être renouvellé, (ce que je ne crois pas) après les six mois, nous le ferons. Il est bien entendu que le cachet de Mr. Moïana ne subsistera pas, et que vous y substituirez le vôtre.

Agréez, mon cher Monsieur et ami, mes sentiments toujours dévoués

M. M. Mosquera –

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRIGUEZ SANTA MARIA

Señor D. Juan de Francisco Martin

Londres 6 de Noviembre de 1852

Mi muy apreciado amigo:

Ayer recibí la estimada de V. de fecha de anteayer. Recibiera vuelto á escribirle luego que recibí la del día 2, pero hace días que con el malísimo tiempo que tuvimos me he sentido muy enfermo de mis achaques habituales, y solo después de medio día me hallé hábil para trabajar, á que me dejaron la labor de la Conversion de la Deuda, que después de una interrupcion casi completa, he vuelto á entrar en su estudio, pues de la semana pasada p.ª acá se me han traido en mucho mas valor para liquidar y registrar $ 191.400 de Deuda activa y pasiva $ 42.000 de diferida. Con esto, y de [illegible] hechos de la [illegible] (no [illegible] de ante) y de lo no [illegible] por Barclay y Co., solo restan por presentarse á esta Conversion:

$ 366.600 Deuda activa, y $ 1.000.000 Deuda diferida [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Incluyo á V. copia de la carta que me escribió Mr. Jouquet el 30 del pp.do, á que contesté por la mia de 1.º del corriente que V. ha visto. Llegó á mis manos precisamente al tiempo mismo en que estaba escribiendo al Secretario del Banco de Bogotá, con presencia de su nota comisionando la partida de esmeraldas, para informarle de las diligencias que me hallaba practicando para su venta; y para otra vez mi consideracion en el hecho de que se me prevenia expresamente que el precio de factura era el minimum por el cual debieran venderse. Partiendo de aquí, en vista de lo que me decia Mr. Jouquet, y sin otra carta de V., que, como sucedió, no parecia probable me escribiese en medio de sus tareas del correo p.ª América, contesté á aquel amigo fijándole mi precio á $ 76.000 el plazo de seis meses y sin descuento alguno. Al fijar este precio tuve en cuenta el demérito de la partida por el polvo y pedruzcos sin valor que resultaron en la limpia, y por consiguiente que

virtualmente

ARCHIVO HISTÓRICO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
La Sabana

[illegible] me atenia [illegible]
la diferencia, una vez rebajado lo correspondte al polvo y petrugos
sin valor [illegible] para
que vea allo que el no me decia que los f. 75000 que [illegible]
de V. habia pedido como [illegible]

[illegible]

[illegible] como V.

[illegible]

virtualmente me atenía al precio de factura, por ser tan mínima la diferencia, una vez rebajado lo correspondiente al polvo y pedruscos sin valor. Envío á V. esa copia de la carta de Mr. Fourquet para que vea allí que él no me decía que los f. 75000 que por indicacion de V. habia pedido como último precio á Mr. Moñana, eran sin descuento, como V. me lo significa ahora. Habiendo, pues, olvidado él esta importante condicion que V. le habia indicado, al remitirme su expresada carta, yo no podia contestarle sino á lo que él me decia, y por eso le manifesté que, deducido el [illegible] de los 75000 f., no quedarian mas que 72000 f. [illegible] mi carta, y esta observacion mia [illegible] Mr. Fourquet no me habia dicho que la propuesta de los 75000 era sin descuento. Sin embargo, V. se me formaliza un poco por mi contestacion á Mr. Fourquet. Pero lo que hay en realidad es que, sin saberlo, yo estaba al dar esa órden de acuerdo con V., con una [illegible] diferencia, puesto que V. habia fijado por último precio, sin [illegible] y al contado, f. 75000 y ya fijaba por último precio, sin descuento, y con tres meses de plazo, 76000 f., de que deducido el interes de 3 meses, serian f. 75,060.

De aquí resulta, que si en mi carta de 25 de Noviembre, como V. me lo recuerda, le habia yo dicho sentirme inclinado á vender la partida sin hacer consulta á Bogotá, en el caso de que se obtuviese el precio de f. 73155 en que V. la habia estimado, con mayor razon me habria hallado dispuesto á convenir en el mínimum que V. fijaba, de f. 75000, siendo sin descuento y al contado como V. le dijo á Mr. Fourquet.

Mas todas estas reflexiones quedan ya sobre una hipótesis que ha desaparecido, desde que Mr. Moñana, lejos de aceptar este mínimum de nuestra parte, y despues de debatir contradictoriamente el negocio, en los términos que con toda puntualidad me explica Vd., apénas ha llegado en sus cálculos y [illegible] á la suma de f. 67500, que dijo pagarla al contado, añadiendo que si se extendia á este precio, era por convenir yo en la condicion de no hacer venta á otra persona de ninguna otra partida que llegase á mi cargo, hasta

pasados

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

[illegible] sin otras de la venta, ó no [illegible] fuera [illegible]

En lo que se sirve V. decirme, y que [illegible] sin [illegible] mal hay porque hay una publicidad general y [illegible] simple [illegible] publicidad [illegible] [illegible] [illegible]

papel de Moñana á la rota del Banco, que era de 4 % el año, ó sea 1 % fs. los 3 meses del plazo; porque aquel dueño y su Secretario estaban ansiosos de cobrar el dinero.

Hoy he recibido carta de Mr. Jourgeot, avisándome oficialmente la última oferta de Mr. Moñana. Ya no alcanzo á contestarle, porque es tarde y sin tiempo aquí, he tomado una purga, lo cual me ha inhabilitado por trabajar toda la mañana. Procuraré hacerlo mañana domingo, á fin de que reciba mi carta el lunes por la noche, y pueda el martes pasar á casa de Mr. Moñana á darle mi respuesta definitiva de no aceptación de su oferta. No tomaré mas tiempo.

A V. mismo tengo que escribir mas sobre nuestras cosas grandes, agradeciéndole entretanto el parte de Cano cuya copia se ha servido enviarme.

Recibí 11 con mi Dr. Anz y Bolivia firma memoria de Rpitt, y el fiel afecto de su amigo y servidor

M. M. Hoyos

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRIGUEZ SANZ MARIA

[illegible]

[illegible] interes del [illegible]

el Señor [illegible] que se le abonase [illegible] a los arrendatarios, [illegible]

[illegible] que se le abonase [illegible] que se le [illegible] que se le [illegible] como se [illegible] hasta [illegible] que se [illegible] interes [illegible] hasta [illegible] que se [illegible] interes [illegible] hasta [illegible] que se [illegible] interes

1149

Señor Dn. J. de Francisco Martin

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRIGUEZ SANTA MARIA

Lóndres 25 de Nbre. 62

Mi muy querido amigo

Por su apreciable de 10 del corriente me participaba V. haber terminado el prolijo trabajo de la limpia de la consabida partida de esmeraldas, añadiendome que al siguiente dia se ocuparia en separarlas y clasificarlas mejor de lo que estaban y que por una próxima carta me diria lo que á su juicio valen ellas en ese mercado. En expectativa de este ulterior aviso, he estado demorando mi contestacion y mis gracias á V. por su amistosa oficiosidad, hasta ayer en que he recibido la carta que me ha dirigido V. con fecha del sábado 22, escrita con la precision y exactitud que siempre acostumbra, y en que hallo todos los informes y cuantas indicaciones pudiera yo apetecer para el mas cumplido desempeño de mi encargo.

Junto mas agradezco á V. estas noticias y advertencias, cuanto que me hallaba muy disgustado con la brevísima y bajo todos respectos incompleta carta que me ha escrito Mr. Jourquet el dia 21 y á la cual contesté con la expresada fecha del 22. Apénas me dice que Mr. Moiana ofrecia 60,000 rs. que aun era probable aumentase unos francos

mas, pero que no podré obtener de él que me dé el precio de mi factura: precio que desde luego ha presumido, calculandolo por la suma pagada del seguro pues no se lo he dicho — Repito que me ha desagradado mucho esa manera seca y resolutiva de desempeñar una comision, lo que me hace recelar que este buen amigo comienza á decaer por cansancio. Incluyo á V. copias de su carta y de mi contestacion — Despues de leida la opinion de V. bien decidida de que la oferta de Moïana es un disparate me siento mas justificado en mis reparos á Mr. Jourquet y en mi rechazo de aquella oferta.

Ha inferido V. muy bien el valor aproximado de la factura de Bogotá, pues como lo verá por la adjunta copia, ella asciende á $ 15350,,6 ó sean $ 76753,,75 cs. La estimacion por menor que V. ha hecho y me acompaña da ~~solo la suma de $ 35[illegible],,75 cs. y aun piensa~~ solo la suma de $ 73158,,75 es decir inferior á aquella en unos $ 3595,,75 y aun piensa V. que no obstante ser probable que volviendo á ver y examinar las esmeraldas ofrezca Moïana un precio razonable, tal vez no pasara de 70000 $. porque acaso avaluará á 40 d. y á 15 cs. la morralla N. 4 que V. estima á 50 cs. y á 15 la morralla blanca que V. estima á 20 d. — Si fuere así entónces la diferencia de ménos seria de unos $ 6753,,75 cs. — En el caso que V. me refiere de una factura de 106,000, ofreciada p.r V. á Moïana en 100,000, y por la cual solo ofreció 93000, que V. no quiso aceptar sino despues de

consulta hecha á Bogotá y de haber recibido autorizacion p.ª aceptarla, hallo que la rebaja sobre factura fué de 12.r 26.c por %.

En mi caso presente si se hiciera la venta p.r f.s 70,000, la rebaja seria de 8.r 80.c por % la cual me parece bastante considerable para ponerme tambien en la necesidad de consultar á Bogotá.

Pero si se vendieran la partida por los f.s 73158 en que V. la ha avaluado, solo equivaldria la rebaja á 4.r 68.c por %, y en tal hipótesis me siento inclinado á concluir de una vez el negocio sin hacer dicha consulta. A ello me anima la noticia que V. me dá de que con excepcion de una vez, nunca ha logrado vender por los precios de las facturas recibidas de Bogotá y de que sin embargo allá han quedado contentos de las ventas. Ahora bien, como segun me dice V. el precio calculado es sin descuento, que en las piedras es de un 4.º p.r % por costumbre, las rebajas arriba indicadas vendrian á ser respectivamente de 12.r 80.ct y 8.r 68.ct en este negocio amen de la comision de venta. Le estimaré á V. me diga cual es esta comision.

Habiendo V. dicho á M.r Fourquet que de prime abord pidiera por la partida 85,000 f.s no puedo pensar ahora despues de saberlo que haya dejado de hacerlo así, sin embargo de que su descarnada carta nada dice. Con V. habrá conversado sobre lo que pasó con Moïana puesto que me habla V. de que este T. en su cálculo ha bajado un 20 p.r % en vez de un 16 p.r % á cada clase por las piedras consideradas inferiores, y por otra parte ha calculado la clase 4.ª á 23.c y la

morralla blanca á 10c. cuando V. las habia estimado respectivamente en 50c. y 20c. Quedo impuesto de que nada de esto es admisible, porque la deduccion ó baja del 20 p.r % en vez del 10 de piedras como inferiores es contra lo que se ha acostumbrado, y porque tampoco es corriente el bajo avalúo de la clase 4.a y de la morralla; pues V. considera que aunque el N.o 1 sea inferior al que con este mismo N.o ha recibido V. ántes el N.o 2 es tan bueno ó mejor que el de la última partida que vendió V. en Setiembre, y la morralla mucho mejor que la gran partida que tambien vendió V. al bajo precio de 10c.

Desde luego es punto muy importante el que V. trae á consideracion á saber, que haciendo mucho tiempo que no vienen de las buenas esmeraldas que sacó Paris y siendo Moiana el que hasta ahora ha ofrecido mejores precios por las inferiores que han venido y aun por las malas, es á este V. á quien se debe que estas hayan mantenido su precio. Asi pues, si se muestra ahora mas razonable, trataremos y concluiremos el negocio con él — si nó haré que se muestre la partida á Halphen y á los otros compradores — Nada determinaré sin embargo ántes de que M.r Fourquet me conteste á mi carta última.

Es estraño que el Director de la mina haya dejado correr esas pedruzcas sin valor que V. ha desechado como inútiles, y que unidas al polvo resultante del rozamiento de las piedras han dado el peso de 1750 quilates en que se disminuye la partida — En fin teniendo á

á la vista la clasificacion minuciosa con el avaluo que se ha servido V. hacer y remitirme, se podrá proceder con acierto en la negociacion, sin precipitarla sea quien fuere el comprador. Y nos atendremos á las condiciones de costumbre en ventas de consideracion, de no vender otra partida que llegue sino al mismo comprador, siempre que se convenga en los precios; y en caso contrario de no ofrecerla á la venta ántes de seis meses, á fin de darle el tiempo de lapidar y expender las esmeraldas ultimamente compradas.

Esto me parece equitativo bien que segun V. me informa no haya ocurrido á V. nunca el caso previsto de esta 2ª condicion, pues desde 1850 para acá siempre ha hecho las ventas á Mariana por los mejores precios que ha ofrecido

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CEFERINO RODRIGUEZ SANTAMARIA

144
1

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de
La Sabana
CIPRIANO RODRIGUEZ SANTA MARIA

á la vista la clasificacion mencionada

ARCHIVO HISTÓRICO

Señor Dn Juan de Francisco Martin

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Laguna
CIPRIANO RODRIGUEZ SANTA MARIA

Lóndres 27 de Noviembre 1862

Mi muy querido amigo.

Devuelvo á V. (as Book Post) con mil gracias los tres últimos impresos que me hizo el favor de enviar con su anterior carta, y que reservé aquí para mostrarlos á un amigo.

Mr. Fourquet me ha contestado diciéndome que creia me hubiese V. participado su opinion y comunicado pormenores sobre el negocio de las esmeraldas, y me acompaña bajo el nombre de tableau du travail qui a été fait un cuadro diverso del que V. me mandó, pues asciende á fs. 74623, mientras que el de V. solo suma fs. 73153 —; consistiendo la diferencia en que los 1376 quil. de la clase 2a. estan en el 1er cuadro avaluados á 1t., y en el de V. á 75c.; la clase 3a. está toda á 75c., y en el cuadro de V. hay 1576 qtes. á 50c.; la clase 4a. está toda á 50c., y en el cuadro de V. hay 2408 qtes. á 20c. — Supongo que ambos cuadros sean de V., pero que el 2o. que me envió V. reformára al otro — Ya le digo á Mr. F. que V. me informó puntualmente de lo que se habia practicado, por carta que recibí al siguiente dia de haberle escrito á él.

No me dice Mr. Fourquet cual fué el precio que él pidió á Mr. Moiana. V. le instruyó que pidiera 85000+ pa. rebajar despues. Segun sus cartas, él no ha hecho mas que mostrar las esmeraldas y oir la oferta de Moiana. Copio aquí lo que me dice, porque me parece que

hay mucho desabrimiento en sus expresiones, que mas ~~parecen~~ se dirian de quien hace la parte del comprador, ~~mas bien~~ que del agente del vendedor.

"Rien n'a été compromis en presentant
"la partie à Mr. Moïana: il a vu les émeraudes,
"il a fait un offre, et a apposé son cachet sur
"la boite selon l'usage. Maintenant c'est à
"vous à lui dire votre prix ultimo. A votre
"demande, Mr. Moïana fera un dernier
"effort que je vous communiquerai, et si
"vous ne l'acceptez pas, le cachet sera rompu.
"Mr. Moïana ne restera plus engagé pour
"l'offre qu'il aura faite. Voilà les usages
"pour les pierres precieuses. On appelera
"d'autres acheteurs qui recommenceront
"la même operation."

"L'evaluation que je vous envois
"ne peut être qu'approximative, et je
"ne crois pas que Mr. Moïana arrive
"à 70,000 f.

"En résumé les affaires d'émeraudes
"sont fort desagréables, et plus encore quand
"les qualités sont inferieures."

~~En vista de esta [illegible] carta, ¿qué cree V. que debe hacer? Mr. Fourquet manifiesta á las claras que no le acomoda la comision de esta venta~~ Se diria

~~Todo esto manifiesta~~ que Mr. Fourquet obra de mala gana en el negocio, y siento haberlo encomendado. Si el pidió á Moïana los 85000 f. que V. le instruyó, no lo sé todavia — Antes de pasar adelante, espero me haga V. el favor de darme

su opinion, en vista de lo que
se ha significado por mi última
carta—

Me repito de V. su mas
afecto y sincero amigo—

M. M. Marquina

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRIGUEZ SANTA MARIA

ARCHIVO HISTÓRICO
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
LA PLATA

14747

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Sr. D. Manuel Mª Mosquera.

París Diciembre 2 de 1862.

Mi mui apreciado Amigo. He recibido el 27 del pasado Nov.e la aprec.e de V. del 25. y el 29. la del 27. la prim.a traia el sello de Londres del 26. y la 2.a del 28., y en ambas too late: aunque he deseado escribir a V. prontam.te en respuesta de ellas, me ha sido imposible habiendo tenido una tarea larguisima con correspondencia Oficial y particular para el vapor, tan larga que el Sabado y Domingo he tenido que escribir hasta tarde de la noche, apesar de que ya he dejado la ant.a costumbre de escribir de noche: y la tarea me ha durado hasta hoi, mandando a Liverpool p.a que sigan por el Vapor de la Comp.a de Holt las Cartas que me quedaban para Santa Marta y Jamaica q. no pude contestar el Dom.o para que siguieran p.r el Vapor q.e habra salido hoi de Southampton.

Por la Carta de V. del 25. le veo impuesto de todos los por menores que le di con respecto á la Caja de Esmeraldas, y la estimacion que habia hecho de lo q. á mi parecer vale poco mas ó menos, segun la practica que he adquirido en los 12. años que hace las manejo, y las Ventas hechas en el presente año. En la estimacion que forme para darle á Mr. Fourquet para su gobierno y q. formé bastante á la ligera, porq. vino á decirme que aquella mañana iba á verlas el Sr. Moriana, omití hacer la deduccion acostumbrada en las piedras del n.º 3. y 4. para llevarlas á la clase inferior, y esta es la diferencia que habrá V. encontrado en la nota que en la Carta del 27. me dice V. le habia remitido el Sr. Fourquet, copiada de la que yo le di — tambien le forme una factura para q. la hiciese poner en su Escritorio i la diese á Moriana como recibida de Boyota, cuya factura importaba 32.398.1.cos y q. en su virtud pidiera á Moriana

por el contenido de la Caja 85 mil francos.
Asi lo hizo Mr. Jourquet, y como siempre
escribe de prisa y mui laconico, es por
eso seguramente que el no entró á darle
detalles. tampoco ha dicho el Sr. que el
Sr. Moiana esta actualmte. en su Casa de
Campo de caseria, y solo viene a la
Ciudad un dia ó dos de la semana, por lo
que este negocio ha ido mas despacio
de lo que podria haber andado sin esta
ausencia: apesar de laconismo del Sr.
Jourquet, no tema V. q. el asunto esté
descuidado, pues yo lo he tomado en
mano, y será dirigido como si estubiera
enteramte. confiado á mi, y con los mismos
esfuerzos q. he hecho con las q. recibia
antes de la Sociedad para sacar el mejor
resultado: no sienta V. pues haberse dirigido
al Sr. Jourquet, pues habiendole yo dicho
que lo hiciera á el, tengo una respon-
sabilidad moral para el buen exito a la
que corresponderé debidamente. Todos
los negocios estan hoi mal, porque hai

Universidad de La Sabana

una paralizacion general, y desconfianza te-
miendo complicaciones politicas, y por sentado
de esta situacion se resiente con mor razon
el negocio de piedras finas de valor, por las Bs.
lo que ellos llaman situacion o negocio
desagradable, pero esto no obstará para q.
se haga lo mejor para la Venta de la Caja.

La Calculacion q. habia hecho el Sr.
Moriana la supe por su dependiente, á
quien hice vér se habia equivocado en toda
ella, el Sr. Fourquet la ignoraba, y fui yo
quien le dije lo q. habia sabido por Mr. Victor
depend.te de Moriana.

Cuando este Señor vino a la Ciudad el
Miercoles pasado, vino á verme, y le demostré
que su propuesta era bajisima, efecto de
un calculo errado, en algunas cosas convino,
y manifestose dispuesto á volver á exa=
minar la partida á mi presencia, y debatir
sobre ella como lo habiamos hecho en otras
ocasiones: como el se regresó al Campo el
Jueves convenimos en q. el Miercoles de esta
semana (mañana) vendria, y juntos, exami=

naria de nuevo la partida para reformar su oferta. Hoi me ha hecho avisar que estaria aqui mañana, y yo le haré mis observaciones, para estimularlo á que haga una oferta razonable de la que será V. instruido inmediatamente. Mi opinion es que pasando de los Setenta mil francos, netos sin descuento del 4 p% de costumbre, debería V. hacer la Venta, y si se logra llevarlo hasta los 73 mil fles de mi estimacion, seria una escelente Venta.

Respondiendo á la pregunta que me hace V. respecto á Comision, diré á V. que la q. hemos cargado á otra Sociedad ha sido de 2½ p% de Venta y ½ p% de garantia por las Ventas á tres meses de plazo. Tengo entendido que en la Venta que hizo Jourquet por encargo de Murillo, solo les cargó Dos p% de comision de Venta, y que el mismo les descontó el papel de Mariana á 3 meses con el interes por los tres meses á la Rata del Banco que era 4 p% al año, sea Uno p%

por los tres meses, Murillo y Samper quisieron recibir inmediatam.te el dinero, porque parece temieron que pudieran ponerle algun embargo en nombre del Gob.no de la Confederacion: estaban viendo visiones.

El actual Director de las Minas es el mismo M.r Fallon que nosotros teniamos, y varias veces ha dejado venir semi-Roca como Esmeraldas de mala Morralla, asi es q. p. mi no es estraño que en la q. han remitido ahora vinieran algunas piedras de esta clase: en cuanto al polvo de las rosaduras siempre resulta, uno i otro esta en poder de Fourquet y le dije lo remitiera a V. al irse algun amigo para esa, lo q. hará, por si quiere V. remitir a Bogota las piedras semi-Roca.

Ya habra V. sabido que el Gob.or del Estado de Antioquia, y Enao hicieron un tratado con el Gral Mosquera el 12. de Octubre por el que reconocio el Estado el Gob.no de los Estados Unidos de Colombia, no se conocian en Cartag.na los por menores de este tratado, sin embargo que tenian Cartas de Medellin hasta el 18.